

Administrador

DON JUAN RUIZ LOZANO

Su lealador Aledo, 12

La correspondencia al

Director

El pueblo

Precios de suscripción

En Totana el mes, 0'60

Fuera, el semestre, 4'00

El año, . . . 8'00

Pago adelantado

Semanaario de información general y fomento agrícola

No se devuelven los originales

Director: Don José Cayuela Meca

Con censura Eclesiástica

La fuerza o el ideal

Los dos elementos irreductibles que regulan la marcha y movimiento de la sociedad humana son la idea y la fuerza, principios normativos de la vida que se mueven con perenne e indomable actividad.

En esta teoría tan simplista, hemos descartado un factor proverbialmente considerado como principal: el interés. Porque afirmar en estos instantes que el interés no ocupa el primer rango en el desenvolvimiento de la actividad humana parece el aserto de un ciego o de un ingenuo.

Pero el interés, el incontinente apetito de negocio, el afán invencible del lucro, la indómita ansia de riqueza, el desbordado deseo de atesorar bienes y productos, la codicia material, sino está servida por una fuerza material enorme divide a los hombres, los separa y si estos intereses han hecho presa en las energías materiales colectivas de un país, trocándose en su brazo armado, surge la violencia y se desata la guerra (ejemplo presente de esto tenemos en la ocupación del Rhur)

De los escombros espirituales del derrumbamiento del mundo a que asistimos, que la organización humana había levantado sobre las que consideraba bases inmovibles. De

los escombros de aquel mundo, digo, vemos como se levantan fracciones idealistas, que en la política actual se reconocen con muy distintos nombres y todas y cada una de ellas, se creen con exclusión de las demás que son las elaboradoras y guardadoras de los supremos ideales de libertad y justicia.

Pero por encima de estos intereses, brilla esa gran luminaria que alumbraba la marcha del hombre sobre la tierra, la idea del bien que al fin siempre se impone, pues la Historia nos demuestra con hechos incontrovertibles, que cuando solo ha sido la fuerza la que ha querido mantener el reinado de la victoria ha caído súbitamente deshecho por el impulso de las ideas de paz, de dignidad, y de justicia.

Dos cuadros

Reclinado en tosca alfombra, que los pastores hicieron con fibras que ellos tejieron, en sus ratos de solaz, contemplaba yo a la sombra de unos pinos seculares, olvidando los azares de la vida de Ciudad, la limpieza de aquél cielo que aumentaba la hermosura que en el valle y en la altura, descubrió radiante luz, rebuscando por el suelo en las mieses y en las flores los delicados colores de oro, de grana y de azul.

El paisaje venturoso,

lleno de paz y dulzura, se impregnaba en la ternura de suavísimo cantar, que en el valle silencioso, entonaban espigando, tras de los que iban segando, las mozelas del lugar; y a intervalos se perdía por que perfumada brisa, moviéndose más a prisa formaba allí un susurrar, que en singular melodía se mezclaba con tañidos de cencerros; y balidos de mansísimo arrullar.

Y, en el tiempo en que la calma volvía el silencio al paisaje, cual rindiendo un homenaje a la tranquila mansión, escuchaba atenta el alma, vislumbrando allá a lo lejos, gayas aves que en los cejos preludiaban su canción: y el silvestre pajarillo meciéndose en la enramada, en música delicada derrama al fin su sentir, junto a aquél nido sencillo que afanosos fabricaran do muchachos no alcanzaran ni pudiesen descubrir: y de árboles gigantes salpicada la montaña casi ocultan la cabaña que ya comienza a humear, por que prepara abundante la campesina hacendosa la comida que sabrosa a su gente le vá a dar; y se pierden las pupilas registrando la belleza que ocutada en la grandeza, del paisaje montaños, guarda la flor que rutila y escondida exhala aromas que en rico nectar lo toma la abeja que labra miel.

II

Otro paisaje más bello, que el de las brisas y flores,

de finisimos colores que dan aromas y miel.

Mucho más grande que aquello donde el cielo tan radiante lo cruzan a su talante las águilas por doquier.

Mucho más suave que el canto del pajarillo silvestre, que con sencillez campestre entonaba su canción, es el cuadro que ahora tanto enloquece el alma mía, por que en él van a porfía el alma y el corazón.

Todo es amor y ternura todo fragancia y pureza no sé pintar la belleza que encontré en mi dulce hogar cuando angelical figura corriendo hacia mí gozoso me abraza y dice gracioso

«Te quero bucho papá.»

A. Hostench

La comunión a los presos

ANTES DEL ACTO

Amanecía, cuando nos echamos a la calle, ávidos de recoger impresiones de los preparativos para el acto que se celebró, en la Cárcel del Partido, el domingo anterior. Desde la Parroquia a la Prisión, toda la carrera que debía recorrer la procesión se hallaba engalanada especialmente la calle de los Santos, en la cual, sus habitantes, habían sacado a relucir el fondo de sus «arcas», para adornar las fachadas y hermosear la calle ¡Y en verdad que lo consiguieron! Llamó poderosamente nuestra atención, el arco levantado al final de la calle, yá para entrar en los jardines, y formado con preciosos mantones de Manila. Recorrimos la «rue», y a las 8 y media llegamos a la Prisión. A la entrada de la misma, y, cubriendo el rastrillo, se había

formado con cortinas, mantones de Manila y flores, un bonito pabellón que sustentaba la imagen del Corazón de María y sobre la cual se leía la siguiente inscripción: VIVA JESÚS SACRAMENTADO. La rotonda central, en la que se veía escrita la máxima penitenciaria de «Odia el delito y compadece al delincuente», y el altar, también se hallaba profusamente adornados con lentisco y flores, viéndose, o mejor dicho, adivinándose en este adorno, las manos de nuestras lindas totaneras.

Al llegar a la Prisión, ya se encontraba en ella la Comisión integrada por el personal de la misma y distinguidos «pollos» y «pollitos» para recibir a las muchachas y a sus respectivas acompañantas y conducir las del brazo al sitio para ellas designado. Así se hizo poco después, con las primeras en acudir, que fueron las distinguidas Sras. de Valcarcel, Redondo y Vda. de Chinchilla y la simpática Srta. Purita Chinchilla. Poco después, empezaron a acudir más y más niñas, dejándonos a todos «turulatos» con la gracia sin par de sus encantos. A las 9'30 ya se había formado un enloquecedor enjambre, en el que entrevimos a las respetables y distinguidas Sras. de las Heras, Fernández (don Juan), Galbis, Cánovas (don Alberto), Vda. de Aledo y doña Dolores Alix, y los «monisimos» rostros de nuestras «monisimas» totaneras, Carmen Cánovas y Coutiño, Rafaela de Saavedra y Valcarcel, Laurita Navarro, Carmen Aledo, Catalina, María y Lolita Martínez Cánovas, Carmela Cánovas Martínez, Soledad Cayuela, Amparo y Pilar García Morato, Juanita Ruiz Lozano, Adelita Cánovas, Consuelo Soriano, Lolita Gil, Carmen y Matilde Fernández, Mariquita Cánovas, Martina Cánovas, y algunas más que sentimos no recordar de momento.

EL ACTO

A las 9 y media y previos los repiques de campanas y disparo de cohetes, sale de la Parroquia S. D. M. bajo palio.

EXPOSICIÓN

Excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Los que suscriben son propietarios de fincas rústicas del término municipal de Totana, provincia de Murcia. Vista la relación, formulada por el Servicio Catastral, referente a los valores unitarios de las tierras que se someten al examen de la Junta pericial de este Ayuntamiento y de los contribuyentes en general, a V. E. respetuosamente llegan para hacer una sucinta exposición de sus juicios y consideraciones con respecto a dicha relación en lo que se refiere a los valores en venta de las tierras, renta y líquido imponible.

De tres órdenes son las consideraciones que vamos a consignar en este escrito.

PRIMERO

Consideraciones por quebranto de forma.

SEGUNDO

Consideraciones por aplicación del criterio técnico.—Reconocemos en la Brigada Catastral el buen deseo con que ha procedido al formular la relación de valores unitarios, representada y servida como lo ha estado dicha Brigada por personas de recto criterio, laboriosidad e inteligencia. Existen, sin embargo caracteres y circunstancias especiales en esta localidad que no han sido tenidos en cuenta al formular dicha relación. Nada de extraño tiene el que se hayan cometido

los errores que vamos a señalar, pues nosotros mismos no nos hemos dado cuenta de ello durante los trabajos previos de la Brigada. Al ver ahora el resultado de conjunto nos hemos sorprendido ante las cifras finales y definitivas de la tributación, las cuales resultan una carga evidentemente superior a la productividad de nuestras tierras. Procede este error de haber aplicado la Brigada las reglas de tributación con un criterio de generalidad, sin tener en cuenta en toda su intensidad las características locales, y esto infiere un grave daño a nuestros intereses. La equidad, poderoso auxiliar de la justicia, que es el más alto principio de cohesión social, ha sido quebrantada, como vamos a demostrar en este escrito que sometemos a la resolución del recto criterio que preside todos los actos de V. E.

RIEGOS.—En la valoración del avance Catastral se consignan calificadas como «tierras riego agua comprada» la total extensión de 3.655 hectáreas en diferentes cultivos. En dos zonas muy marcadas se dividen estas tierras zona alta, situada al noroeste del pueblo, en la cual predomina el cultivo del naranjo; y zona baja, situada al oeste, sur y este, en la que predomina el cultivo cereal.

La primera zona tiene extensión de 704 hectáreas, suma consignada en la relación catastral. Para regar esta zona se consignan también los caudales de La Huerta, Patalache, Yechar, Mortí, Campí, Alquerías, Viñas, Chumico, Balsa Vieja, Alajarin, Ramblica, Carivete, Santa Leocadia,

Santa Eulalia y Albaricoqueros, más la de los motores. Algunas de estas aguas solo tienen un caudal de un litro por segundo. La suma de todos esos caudales, según aforos, da un total de 133 litros. Es frecuente, entre los ingenieros especializados en los riegos, el asignar a una hectárea para considerarla como de regadío un litro por segundo. Hemos de reconocer que en esta localidad, debido a la gran escasez de aguas vivas y a las pertinaces sequías, se ha llegado al máximo aprovechamiento del agua. Así nos permitimos asignar a una hectárea, para considerarla dotada de riego, cuatro décimas de litro por segundo. Según esto, con 133 litros, total agua de que se dispone, solo pueden regarse, aflagranando el procedimiento, 332 hectáreas. Como las calificadas por la Brigada son 704, salta a la vista el error cometido, lo cual no es extraño, puesto que estas 704 hectáreas tienen señales exteriores, de acequias y partidores, que indican que pueden regarse. Lo que acontece es que todas las aguas arriba nombradas se venden en subastas públicas, según, su importancia, acumuladas en el transcurso de los días en balsas, y a esas subastas acuden los regantes en pugna angustiosa, y las rematan aquellos que más necesidad tienen. De aquí resulta que los riegos se dan muy de tarde en tarde, con merma del crecimiento del árbol y el rendimiento en peso de sus frutos.

Este cultivo del naranjo se encuentra aquí en el límite de su zona; alturas siempre por encima

de 300 metros sobre el mar; los fríos del invierno malogran muchas veces la total cosecha, y a veces la del año siguiente, porque se hielan las ramas, viéndose obligado el agricultor a hacer podas tan marcadas que llegan a ser talas. Por otra parte, en el verano, los calores son más intensos porque tan escasos riegos no refrescan y humedecen el ambiente, y como aquí penetran los vientos caldeados del África, se reuestan los troncos, y se resecan las hojas y brotes tiernos. Todo esto aparte de las plagas y accidentes comunes con otras comarcas de cultivos.

Si nos fijamos en la zona baja la diferencia es mucho mayor. Las aguas transcritas en el Avance Catastral son: Paretón, Norica, Malvaricheros Merced, Parrica, Alamos, Costa y otras menos importantes, todas las cuales dan un total, según aforos, de 159 litros segundo. Las tierras transcritas como de «riego agua comprada» ascienden en esta zona a 2.951 hectáreas: Calculando a 4 décimas litro segundo solo pueden regarse 397 hectáreas, es decir menos de la séptima parte de lo consignado en el Avance Catastral.

De lo dicho se deduce, aplicando la más elemental comprensión, la intensa lucha en que aquí vive el hombre por lograr el agua. Esta lucha, que es lucha de vida, tiene sembrada de ruinas parciales y silenciosas la comarca. Es el dolor ignorado, que es dolor más respetable y atendible.

(Continuará)

